

# «El fracaso de la llegada de la democracia» Santa Fe en el período de entreguerras (1918-1945)\*

**Miguel Ángel del Arco Blanco**

Universidad de Granada

maarco@ugr.es

**Gloria Román Ruiz**

RICH, Radboud University / NIOD Institute for War, Holocaust and Genocide Studies

G.RomanRuiz@let.ru.nl

RECIBIDO: 15 septiembre 2020 • REVISADO: 4 enero 2021 • ACEPTADO: 21 enero 2021 • PUBLICACIÓN ONLINE: 30 junio 2021



## RESUMEN

El artículo analiza la difícil implantación de la democracia durante el largo periodo de entreguerras (1918-1945) en la localidad granadina de Santa Fe. Para ello estudia los principales obstáculos que tuvo el proyecto democratizador, a decir, el caciquismo, las corruptelas, la reacción conservadora, los abusos y la violencia practicados por los poderes locales. Y ello a lo largo de los distintos sistemas políticos que fueron sucediéndose: desde la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera hasta la II República, la guerra civil y los primeros años del franquismo.

**Palabras clave:** Poder local, Santa Fe (Granada), entreguerras, democracia.

## ABSTRACT

*This article analyses the difficult implementation of democracy during the long interwar period (1918-1945) in the town of Santa Fe (Granada). To do so, it studies the main obstacles that the democratization project had, that is, the corrupt practices, the conservative reaction, abuses and violence by local authorities. And this by focusing on the different political systems throughout the period: from the 'Restoration' and the Primo de Rivera dictatorship to the II Republic, the civil war and the first period of Francoism.*

**Keywords:** Local authorities, Santa Fe (Granada), interwar period, democracy.

\* Los autores forman parte del proyecto de investigación: «La hambruna española: causas, desarrollo, consecuencias y memoria (1939-1952)» (PID2019-109470GB-I00 / AEI / 10.13039/501100011033). Por parte del autor, mencionar que el texto se enmarca en un proyecto realizado con la Beca Leonardo a Investigadores y Creadores Culturales 2020 de la Fundación BBVA. Por su parte, la autora participa también en el proyecto «Heritages of Hunger: Societal Reflections on Past European Famines in Education, Commemoration and Musealisation» (NWA. 1160.18.197; NWO; Radboud University / NIOD Institute).



## 1. INTRODUCCIÓN

**T**radicionalmente se ha afirmado que España ha seguido un curso especial en la historia de Europa. El nuestro es un país con peculiaridades, tantas que, pareciese que nuestra especificidad nos separa del curso de los acontecimientos políticos, sociales, culturales y económicos del resto del continente. Hoy los historiadores, en diversas etapas históricas, se han ocupado de demostrar que no fue así. Buen ejemplo de todo ello puede ser el periodo de entreguerras. España no participó en la I Guerra Mundial, pero sí fue un actor protagonista más de los procesos políticos, sociales, económicos y culturales del tiempo histórico que transcurre entre la Gran Guerra (1914-1918) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Con este trabajo pretendemos hacer un repaso por aquellos años con la mirada puesta en la localidad de Santa Fe, emplazada en el área metropolitana de Granada —en la rica comarca de la Vega del Genil— y en la que los pequeños propietarios de tierras —cuantitativamente importantes— compartían protagonismo con los medianos propietarios<sup>1</sup>. Con ello tratamos de ofrecer un somero relato sobre la difícil lucha por conseguir la llegada de la democracia a España y, en particular, a este municipio granadino.

Para ello recurrimos a fuentes documentales procedentes del Archivo de la Diputación Provincial de Granada (ADPG) y, sobre todo, del fantástico Archivo Histórico Municipal de Santa Fe (AHMS). Pero también a prensa como *Ideal*, *ABC*, *Gaceta del Sur* o *El Defensor de Granada*. Además, adoptamos la perspectiva metodológica de la historia desde lo local, que —mediante un análisis multiescalar que tiene también en cuenta los ámbitos provincial, nacional e internacional— permite responder a preguntas más generales de interés historiográfico. Esta aproximación «desde lo local» resulta especialmente idónea a la hora de estudiar el poder municipal y su evolución en un periodo de tiempo relativamente largo, en este caso desde 1918 a 1945. De esta forma se trasciende el análisis de un régimen determinado (crisis de la Restauración, Dictadura de Primo de Rivera, II República, Guerra Civil o Franquismo), reflexionando sobre un marco cronológico relativamente extenso y en suma integrado en lo que se conoce como el «mundo de entreguerras». Así se logra arrojar luz, por ejemplo, sobre el debate acerca de si los ayuntamientos constituidos tras la guerra civil estuvieron integrados por «hombres viejos» procedentes de las antiguas estructuras caciquiles o, por el contrario, por «hombres nuevos», como se defiende en este trabajo. La importancia de analizar el poder local reside en que históricamente se ha tratado del primer ámbito de gestión, el más inmediato y cercano a los vecinos de a pie y con importantes competencias de cara a solucionar sus problemas cotidianos.

---

<sup>1</sup> María del Carmen Ocaña, *La Vega de Granada. Estudio geográfico*, Caja de Ahorros de Granada, Granada, 1971, págs. 289, 320, 327-328.

El artículo analiza, en primer lugar, la crisis de la Restauración (1918-1923) y la implantación de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). A continuación, se detiene en la II República (1931-1936). Finalmente analiza el golpe de estado, la guerra civil y los primeros años de la dictadura franquista (1936-1945). Por todos aquellos acontecimientos desfilarán problemas y cuestiones que Santa Fe y los *santaferinos* compartieron con el resto del viejo continente: nacionalismo, democracia, autoritarismo o violencia. Fueron años difíciles en los que, especialmente por la violencia y la reacción, la democracia no logró germinar en esta tierra.

## 2. CRISIS DE LA RESTAURACIÓN (1918-1923) Y DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

Desde 1875 venía funcionando en España el sistema de la Restauración. Consagrado por la Constitución de 1876, el llamado «sistema canovista» era un régimen liberal pseudo-democrático que, después de la I Guerra Mundial, se encontraba sumido en una crisis terminal. Los nuevos partidos políticos (republicanos, radicales y socialistas) y los movimientos sociales (obrero y campesino) ponían cada vez más en jaque un sistema que denunciaban por corrupto y caciquil. En esos años, estrategias como el amaño electoral o el «turnismo» eran cada vez menos eficaces para otorgar el poder al partido conservador o liberal, poco diferenciados en sus prácticas políticas. Nuevas fuerzas políticas querían o transformar el sistema o acabar con él para dar vida a una democracia verdaderamente representativa. La Monarquía, por su parte, parecía avalar un régimen criticado por muchos y sostenido por cada vez menos agentes sociales<sup>2</sup>.

Ejemplo de esta imparable crisis del sistema pudieron ser los gravísimos altercados que, en febrero de 1919, tuvieron lugar en Granada. Los estudiantes de la Universidad se unieron a una protesta obrera por el cobro de los impuestos por el ayuntamiento, poniendo en jaque al régimen. Éste reaccionó reprimiendo a las multitudes, causando un saldo de tres muertes y siete heridos<sup>3</sup>. La reacción de la prensa de la época, de los intelectuales y de buena parte de los granadinos fue contundente, criticando la naturaleza del régimen restauracionista y a la monarquía encarnada en él.

Las posibilidades de reforma dentro del sistema parecían cada vez más difíciles. El sistema caciquil lo inundaba todo. Como ha demostrado Salvador Cruz Artacho en su estudio sobre éste en el medio rural granadino, el caciquismo no se limitaba a la maquinaria electoral ni a las actitudes del gobierno de Madrid o de los gobernadores civiles. Más bien era un sistema construido también de abajo a arriba: en pueblos como Santa Fe, una serie de caciques locales movían los hilos de la política provincial

---

<sup>2</sup> Una visión general de la crisis: Francisco J. Romero y Ángel Smith (eds.), *La agonía del liberalismo español. De la revolución a la dictadura (1913-1923)*, Comares, Granada, 2016.

<sup>3</sup> Álvaro López, *La Granada Insurgente. Poder político y protesta popular en Granada (1898-1923)*, Comares, Granada, 2016, págs. 177-183.

y local para satisfacer sus propios intereses. Pero en esta gestión también llegaban a otros lugares, como podía ser la impartición de justicia, la contratación laboral, la asistencia social, etc<sup>4</sup>.

Tras esta política se escondían algunas familias santaferinas, como los Carrillo o los Rosales que, como consecuencia de su enriquecimiento con las transformaciones de la revolución liberal del siglo XIX, habían consolidado su patrimonio y su posición social en el municipio. Familias de la burguesía agraria que compartían una forma tradicional de ver el mundo, identificadas con el orden, la tradición, el catolicismo y la propiedad<sup>5</sup>.

La vinculación (si no coincidencia) entre el poder económico y el poder político de la localidad puede observarse en la obsesiva repetición de apellidos entre las familias pudientes y la alcaldía de Santa Fe desde comienzos de siglo: Carrillo, Herrera, Alguacil, Nogueras o Rosales. Y cuando no hay coincidencia directa, se ha observado que podían ser personas afines o interpuestas que respondían a los intereses socioeconómicos de las acaudaladas familias propietarias santaferinas (Cuadro 1)<sup>6</sup>.

Cuadro 1. *Alcaldes de Santa Fe durante la crisis de la Restauración (1917-1923)*

<i>Alcalde</i>	<i>Fecha</i>
José Cabezas Sánchez	28/6/1917 - 20/10/1917
Antonio Revertos Vega	20/10/1917 - 7/12/1917
Benito Alguacil Espinosa	7/12/1917 - 15/9/1919
Miguel Lorenzo Martín de los Reyes	15/9/1919 - 1/4/1920
Manuel Carrillo Pastor	7/9/1920 - 1/4/1922
José Carrillo González	1/4/1922 - 28/1/1923
Juan Hernández Martínez	28/1/1923 - 4/10/1923

Fuente: AHMSF, Alcaldes de Santa Fe.

En suma, la situación del sistema de la Restauración era tan crítica (y criticada) que, cuando la madrugada del 13 de septiembre de 1923 el general Miguel Primo de Rivera encabeza el golpe de estado, la mayoría de la sociedad lo acoge con agrado o incluso con indiferencia. En Granada, por ejemplo, tras la declaración del «estado de guerra», las tropas patrullaron las calles sin ocurrir ningún incidente. El alcalde de la capital y el gobernador civil dimitieron. Asociaciones del comercio, de la agricultura

<sup>4</sup> Salvador Cruz, *Caciques y campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890-1923*, Ediciones Libertarias-Ayuntamiento de Córdoba, Madrid, 1994.

<sup>5</sup> David Martínez, *Tierra, herencia y matrimonio, un modelo sobre la formación de la burguesía agraria andaluza (siglos XVIII-XIX)*, Universidad de Jaén, Jaén, 1996.

<sup>6</sup> Salvador Cruz, *Caciques y campesinos...*, *op. cit.*, págs. 297-298.

o de la cultura saludaron el golpe, así como la prensa progresista representada por *El Defensor de Granada*. La Dictadura era vista como una posibilidad de renovación del estanco, corrupto y fraudulento sistema liberal<sup>7</sup>.

En efecto, la dictadura encabezada por Miguel Primo de Rivera, y que toleró y consintió el monarca Alfonso XIII, se planteaba como un remedio temporal que quería regenerar la vida política española. El propio general jerezano afirmaría que, en seis meses, los problemas estarían resueltos y todo volvería a la normalidad. Pero no fue así: la de Primo acabó siendo una dictadura permanente, que terminó con las libertades que, con todas sus limitaciones, ofrecía el sistema de la Restauración. Se impuso un régimen autoritario con tintes modernizadores típicos de otros modelos europeos: al poco de alcanzar el poder, el propio Primo de Rivera viajó a la Italia de Mussolini, de donde tomaría algunas ideas para el proyecto que pretendía llevar a cabo.

El objetivo de Primo de Rivera era acabar con el caciquismo. Para ello pondría el poder central, provincial y local en manos de los militares que, teóricamente por encima de los intereses materiales individuales y acérrimos amantes de la Patria, dirigirían los destinos del país, acabando con la corrupción generalizada y modernizándolo. Es cierto que se trataba de una dictadura de inspiración regeneracionista y que asumía algunas de las ideas de Joaquín Costa, como podía ser la necesidad de un «cirujano de hierro» (el propio Primo de Rivera) que sacase al país del atraso. Pero, como algunas investigaciones han puesto de manifiesto, también asumió algunos postulados de carácter moderno y profundamente autoritario, típicos de aquella Europa de entreguerras<sup>8</sup>.

Una de las primeras medidas fue el nombramiento de «delegados de los gobernadores». Oficiales del ejército, se situarían en las cabezas de partido judicial para informar y proponer «los remedios adecuados» e impulsar «en los pueblos las corrientes de la nueva vida ciudadana»<sup>9</sup>. Eran el instrumento de la Dictadura para erradicar el caciquismo a nivel local. Santa Fe tuvo uno, un teniente coronel nombrado el 21 de octubre: Eugenio Arrojo Montero<sup>10</sup>. No obstante, los delegados gubernativos pronto comenzarían a tener problemas con los caciques locales: las inspecciones y las medidas adoptadas les granjearían la oposición de las elites locales que, poco a poco, irían abandonando a su suerte a la Dictadura<sup>11</sup>.

<sup>7</sup> Mario López, *Granada (1930-1931). De la dictadura a la república*, Colección de Historia Contemporánea de Granada, Granada, 1990, pág. 34. Álvaro López, *La Granada Insurgente...*, *op. cit.*, págs. 227-229.

<sup>8</sup> Eduardo González, *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria, 1923-1930*, Alianza, Madrid, 2005. Alejandro Quiroga, *Los orígenes del nacionalcatolicismo. José Pemartín y la Dictadura de Primo de Rivera*, Comares, Granada, 2007.

<sup>9</sup> Real Decreto de 20 de octubre de 1923 (Gaceta de Madrid, 21-10-1923).

<sup>10</sup> Archivo Histórico Nacional [AHN], leg. 17 A. Exp. 20.

<sup>11</sup> El caso de Sevilla: Julio Ponce, *Política, instituciones y provincias: la Diputación de Sevilla durante la dictadura de Primo de Rivera y la II.ª República (1923-1936)*, Diputación, Sevilla, 1999.

Los ayuntamientos también recibieron la atención de la dictadura. El 30 de septiembre de 1923 fueron destituidos todos los ayuntamientos de España, creando nuevas corporaciones bajo la auditoría y supervisión de los delegados gubernativos. En Santa Fe fue cesado Juan Hernández Martínez y el 4 de octubre fue nombrado Pedro Gálvez del Moral, quien fue elegido por sorteo entre los mayores contribuyentes de la localidad, conforme a la Ley Municipal de 2 de octubre de 1882. A partir de enero de 1924 serían los delegados gubernativos los que designarían a las nuevas corporaciones y a alcaldes, designando a «personas de alto prestigio social, de solvencia acreditada y a ser posible con título profesional, o en su defecto, mayores contribuyentes»<sup>12</sup>. En Santa Fe fue designado Mariano López Rojas, quien estaría al frente de la corporación hasta el final de la dictadura (7 de marzo de 1923-27 de marzo de 1930).

La gestión municipal de aquellos años se caracterizó por una acentuada actividad constructiva. Se acometieron multitud de proyectos de obras que, en el contexto de un cierto desarrollo económico, querían ser patrimonializados por la Dictadura como un reflejo de su éxito. Además, la puesta en marcha de obras sería utilizada como un valioso instrumento propagandístico por otro motivo, al permitir emplear a obreros que entonces tendrían su jornal garantizado<sup>13</sup>.

Santa Fe no fue una excepción. Y más porque la localidad podía jugar un papel clave en el discurso nacionalista e imperial sostenido por la dictadura, al que recurriría constantemente con el fin de nacionalizar a los españoles<sup>14</sup>. Como es sabido, en Sevilla sería inaugurada la Exposición Iberoamericana, utilizada por el régimen para vincularse al pasado imperial de España, cuna de la «Hispanidad». En Santa Fe radicaba el origen de la gesta de Colón y de la construcción del imperio español, por lo que no faltaron fondos para realizar reformas en la localidad<sup>15</sup>.

Especialmente a partir de 1927 Santa Fe atiende a la materialización de numerosas iniciativas: se construye el mercado de abastos, posteriormente desaparecido, dos lavaderos públicos, el matadero municipal, el alcantarillado, y el arreglo y adecentamiento de la plaza<sup>16</sup>. Pero si hubo dos edificios que destacaron fueron el ayuntamiento y las

---

<sup>12</sup> Real Decreto 1 de enero de 1924.

<sup>13</sup> Julio López, «Populismo municipal y nacionalcatolicismo en la Valencia del general Primo de Rivera (1923-1930)», *Espacio, tiempo y forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 28 (2016), págs. 307-328.

<sup>14</sup> Alejandro Quiroga, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, CEPC, Madrid, 2008.

<sup>15</sup> Algo que sí sucedería en el caso de Granada, donde una soñada exposición internacional nunca llegaría a realizarse. Ver Ángel Isac, «Las exposiciones como factor de cambio. Un proyecto fracasado en Granada», en Miguel Á. Del Arco, Antonio Ortega y Manuel Martínez (eds.), *Ciudad y modernización en España y México*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2013, págs. 293-326.

<sup>16</sup> También se construye un altar mayor en la iglesia del Jau. Ver Archivo Histórico Municipal de Santa Fe [AHMSF], Sig. 2604.

escuelas<sup>17</sup>. Ambos fueron obra de Francisco Fábregas Vehil, que estaría al frente de construcciones tanto en Sevilla como Barcelona durante esos años y los de la II República. Comenzaron a construirse a finales de la Dictadura, y serían finalizados ya en los años de la República<sup>18</sup>. El ayuntamiento seguía la línea estética del regionalismo andaluz (*neomudéjar*), tan típico de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, recurriendo al ladrillo y al azulejo en su fachada, y emplazándolo simbólicamente en la plaza central, frente a la parroquia de la Encarnación. Las escuelas fueron construidas a la salida del pueblo, y respondían a la política educativa de la Dictadura, que consideraba que uno de los problemas del país radicaba, no sólo en el analfabetismo, sino también en la poca educación patriótica de los españoles<sup>19</sup>. Serían inauguradas ya en 1932, durante la República, por Fernando de los Ríos.

En la práctica, la instauración de la Dictadura supuso una continuidad en la defensa de los intereses de la burguesía agraria y, en suma, una pervivencia del caciquismo<sup>20</sup>. También ello sucedió en Santa Fe. Así, desde el ayuntamiento se defendieron en no pocas ocasiones los intereses de los propietarios. Por ejemplo, presentaron ante el gobernador civil una queja por los problemas que, a su paso por el término municipal, el río Genil causaba en las fincas de algunos propietarios al experimentar crecidas. El propio gobernador civil se personaría en la localidad en septiembre de 1924, anunciando que se llevarían a cabo algunas obras para poner solución al problema<sup>21</sup>.

Merece también la pena detenerse en los objetivos nacionalizadores de la Dictadura de Primo de Rivera. Como ha demostrado Alejandro Quiroga, el régimen adoptó algunos componentes modernos con el fin último de garantizar su estabilidad y perpetuarse en el tiempo. En este sentido, se consideró responsable de nacionalizar a los españoles, como medio de garantizar el resurgimiento de la patria hispana<sup>22</sup>.

Es en esta idea donde se enmarca la creación de la Unión Patriótica (UP) y del Somatén Nacional. La UP sería el único partido político tolerado en aquellos años, y en el que se integrarían, supuestamente, todos los «buenos españoles», dejando al margen sus intereses personales o diferencias ideológicas, y trabajarían por el bien de

<sup>17</sup> Ambos proyectos en: AHMSF, Proyecto para construir la Casa Consistorial, Sig. 2604; y Proyecto para construir unas Escuelas Graduadas en seis secciones, Sig. 2605.

<sup>18</sup> Ana M.<sup>a</sup> Castañeda y José M. Álvarez de Morales, «Edilicia pública en el Archivo Municipal de Santa Fe: El arquitecto Francisco Fábregas Vehil (1925-1934)», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 40 (2009), págs. 283-299.

<sup>19</sup> Alejandro Quiroga, «Maestros, espías y lentejas. Educación y nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera», en Javier Moreno (ed.), *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007, pág. 192.

<sup>20</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Ramos, «El Estado-Padrino: Caciquismo y redes caciquiles en Andalucía Oriental durante la Restauración», *Trocadero*, 5 (1993), págs. 43-58, pág. 56.

<sup>21</sup> «El Gobernador a Deifontes y Santa Fe», *Gaceta del Sur*, 6-9-1924.

<sup>22</sup> Alejandro Quiroga, *Haciendo españoles...*, *op. cit.*

la nación. El Somatén sería la fuerza armada que, a la manera de milicia paramilitar al servicio del régimen tan típico de las dictaduras europeas de entreguerras, defenderían el orden y a España de sus enemigos internos. Ambos fueron en realidad un fracaso, pero no podemos dejar de señalar los tintes modernizadores de estas medidas del régimen de Primo de Rivera. La UP no llegaría a ser un partido de masas, movilizad y comprometido con el régimen; más bien, se convirtió en nido de los antiguos caciques de la Restauración. Por su parte, el Somatén no dejó de ser una fuerza armada al servicio de los intereses sociales de los propietarios que, en el momento de crisis de la dictadura, no acudirían a defenderla<sup>23</sup>.

Sabemos poco de la UP santaferina. No obstante, tenemos la certeza de que existió. Como en otros pueblos de la provincia, se constituyó el 16 de septiembre de 1924, en una ceremonia patriótica donde se pronunciaron discursos y aclamaciones, y donde participaron algunos santaferinos en un tono casi festivo. La «asamblea patriótica» en la que fueron elegidos los miembros del comité local de la UP, presidida por el delegado gubernativo, el alcalde y los tenientes del ayuntamiento, tuvo lugar en el «Coliseo Fernando e Isabel», que fue «cedido amablemente por su dueño»:

En el salón, rebosante de público, todas las localidades y pasillos fueron ocupados, no sólo por las personas de más prestigio y distinción, sino que también por una multitud de obreros que parecían sumarse a los anhelos de regeneración que viven en los pechos de los hombres honrados. En los palcos elegantes damas y bellas señoritas daban con su presencia una simpática nota<sup>24</sup>.

Como esta nota de prensa refleja, las ansias de regeneración de la dictadura se quedaban sólo en las soflamas y discursos oficiales: como sucedió en otros lugares, la UP santaferina estuvo integrada no sólo por los regeneracionistas que esperaban la dictadura, sino también por los viejos caciques u hombres interpuestos por ellos. Prueba de ello son los nombres de los integrantes del comité local, con apellidos tradicionalmente vinculados a las clases acomodadas del municipio (Cuadro 2). Además, parece ser que la capacidad de organización, la actividad y la movilización de la UP local fue más bien escasa<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Julio López, «Noventa años de historiografía sobre la dictadura de Primo de Rivera: un estado de la cuestión», *Historiografías: revista de historia y teoría*, 10 (2015), págs. 85-108.

<sup>24</sup> «Asamblea Patriótica», *Gaceta del Sur*, 18-9-1924.

<sup>25</sup> Mario López, *Granada (1930-1931)...*, *op. cit.*, págs. 52-53.

Cuadro 2. *Unión Patriótica de Santa Fe. Integrantes del Comité Local*

<i>Nombre y apellidos</i>
José Carrillo Nogueras
Mariano López Rojas
Juan Robles Ramírez
Francisco Javier Cabezas Sánchez
Ricardo de la Blanca Salguero
Luis Cardona Torres
Manuel Carrillo González
José Carmona López
Manuel Ramos González
Miguel Lorenzo Reyes
Francisco Vílchez Moreno

Fuente: Gaceta del Sur, 18-9-1924. Elaboración propia.

Otro nuevo instrumento político fue el Somatén Nacional. Institución típicamente catalana, fue extendida por Primo de Rivera al resto de la península, con el objetivo de garantizar el orden establecido. Por tanto, distaba mucho de aquellas milicias nacionales típicas del XIX sobre las que había avanzado el liberalismo más reformista. Parece que durante la Dictadura estuvo integrado en la provincia de Granada por 4.313 afiliados, existiendo sedes en las cabezas de partido principales de la provincia. No obstante, parece que la mayoría de sus dirigentes pertenecían, también, a las clases más acomodadas y a la burguesía agraria más identificada con el orden y la defensa de los valores tradicionales<sup>26</sup>. Poco sabemos del Somatén de Santa Fe, salvo que posiblemente sus integrantes participaron junto con otros 2.000 somatenes de la provincia formando armados en la ceremonia patriótica celebrada en el Paseo del Salón de la capital con motivo de la visita del general Primo de Rivera en junio de 1924<sup>27</sup>.

No obstante, toda la parafernalia propagandística del régimen no escondía su debilidad. A la altura de 1929 el agotamiento del proyecto de Primo de Rivera era más que evidente: acosado por la protesta estudiantil de los estudiantes republicanos de la Federación Universitaria Escolar, en la que Granada jugó también un papel; cuestionado por el aumento de la conflictividad obrera; y progresivamente abandonado por sus valedores tradicionales vinculados a las clases pudientes como consecuencia de los conflictos políticos propios de la «lucha contra el caciquismo»<sup>28</sup>. Por eso, tras

<sup>26</sup> Mario López, *Granada (1930-1931)...*, *op. cit.*, págs. 54-57.

<sup>27</sup> «El general Primo de Rivera, en Granada», *ABC*, 26-6-1924, pág. 9.

<sup>28</sup> Francisco Hidalgo, *Escolares, alumnos, estudiantes. Movilización, organización y protesta estudiantil en Granada (1884-1931)*, TFM inédito, 2016, especialmente cap. IV; Antonio M. Calero, *Movimientos sociales en Anda-*

una consulta infructuosa a los capitanes generales del Ejército, el general Primo de Rivera presentó su dimisión el 28 de enero de 1930. La dictadura había llegado a su fin y nadie había acudido a defenderla.

### 3. LA DEMOCRACIA LLEGA A SANTA FE: LA II REPÚBLICA (1931-1936)

La Monarquía se enfrentaba a un delicado futuro. Alfonso XIII designó en enero de 1930 al general Dámaso Berenguer para que devolviera al país a la «normalidad constitucional». Sería imposible.

El gobierno de la Monarquía convocó elecciones municipales el 12 de abril de 1931. Confiaba en la activación de la vieja maquinaria caciquil para controlar los resultados. De hecho, en la provincia de Granada casi lo consiguió: de los 201 municipios donde había que renovar el ayuntamiento, no hubo elecciones en más de la mitad de ellos. Se aplicaba el artículo 29 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, en función de la cual si sólo concurría un candidato los comicios no se celebrarían: algo que abría la puerta a la extorsión y manejos de los caciques para impedir la participación ciudadana<sup>29</sup>.

No cabe duda de que la población percibió aquellas elecciones como un momento especial. La campaña electoral fue intensa, celebrándose mítines multitudinarios en la capital. Santa Fe, donde existía una importante presencia de militantes del partido (PSOE) y sindicato (UGT) socialista, no fue una excepción a esta regla. El pueblo de la Vega de Granada también entraba en la época de la política de masas, de las concentraciones, de los discursos, de los programas y de la participación política. Destaca por ejemplo el mitin del 6 de abril, al que acudieron Fernando de los Ríos y otras figuras relevantes del republicanismo granadino (Ángel García Duarte, Nicolás González Domingo, José Pareja Yébenes o Rafael Sánchez Roldán). El acto, multitudinario y celebrado en el «Teatro Isabel y Fernando», fue presidido por el presidente de la agrupación socialista de Santa Fe, Francisco Martín. El discurso de Fernando de los Ríos fue el más aclamado, dirigiendo incluso unas palabras a los santaferinos:

Hay que conquistar plenamente la fortaleza de Santafé. Hay que seguir la lucha por el socialismo, por el ideal... ¿Qué importa la cárcel, qué importa el presidio? (La ovación delirante del público ahoga las palabras del ilustre catedrático). Santafé es ya esperanza, porvenir, realidad. Realidad insufrible, realidad invencible (gran ovación, vivas y mueras)<sup>30</sup>.

---

*lucía (1820-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1987; Shlomo Ben Ami, *El cirujano de hierro: la dictadura de Primo de Rivera*, RBA, Madrid, 2012.

<sup>29</sup> Mario López, *Granada (1930-1931)*..., *op. cit.*, págs. 131-133.

<sup>30</sup> «Mitin republicano socialista en Santafé», *El Defensor de Granada*, 8-4-1931, pág.1.

La fortaleza del republicanismo y el socialismo de Santa Fe forzaron la celebración de elecciones en la localidad. No obstante, en ellas aparecieron los manejos caciquiles de las candidaturas monárquicas-derechistas. En efecto, dos recién elegidos concejales socialistas (Luis Rodríguez Gutiérrez y Agustín Cortés Muñoz) los denunciarían en el acta de escrutinio de ese día, considerando que la elección debía ser nula

ya que en ella no ha habido sinceridad, ni legalidad, pues por el contrario se han llevado a cabo, bajo la coacción o coacciones ejecutados por el exalcalde D. Agustín Alguacil con todo el comercio y con todos los empleados del Municipio, que les ha obligado a votar la candidatura patrocinada por el cacique, o sea, la mal llamada Coalición Monárquica; sobornando a agentes electoreros para la suplantación de votos de infinidad de electores jornaleros que están ausentes por estar trabajando en la provincia de Sevilla, y muy especialmente, por la compra de votos que tan descaradamente se ha realizado por los mismos<sup>31</sup>.

A ello se sumará que, en la sede de la coalición monárquica (situada en la casa número 6 de la calle de Cristóbal Colón), se realizarán manejos para comprar electores a cambio de la entrega de bebidas gratuitas.

Por todo ello, en Santa Fe la República llegaría por movilización popular. Las organizaciones republicano-socialistas se manifestaron contra el ayuntamiento monárquico elegido en las elecciones. El poder de convocatoria fue tan grande que lograron la renuncia de los 12 ediles monárquicos y la adhesión del pueblo al Gobierno Provisional instalado en Madrid<sup>32</sup>.

A partir de entonces, ocuparía la alcaldía de Santa Fe el socialista Francisco Martín González (15/4/1931-5/6/1931). El 31 de mayo de 1931 se repitieron las elecciones municipales en la provincia de Granada, obteniendo en Santa Fe la victoria los socialistas<sup>33</sup>.

Por delante esperaba un camino de reformas que, de forma en muchos casos frenética, puso en marcha el gobierno de la joven República: construcción de un régimen democrático, aprobación de la Constitución, concesión del voto femenino, legislación sobre el divorcio y el matrimonio civil, política educativa, estatutos de autonomía, reforma militar, construcción de un estado laico, legislación laboral, reforma agraria, etc. El periodo republicano fue rico también en simbolismo político, como atestigua la febril actividad del ayuntamiento respecto al cambio de la denominación del callejero. El espacio público no sólo es el lugar donde acontecen los procesos históricos, sino también donde se reproducen las relaciones sociales<sup>34</sup>. Así podemos comprender las

---

<sup>31</sup> Ver Archivo Diputación Provincial de Granada [ADPG], Sección Elecciones, Leg. 19 bis, «Acta electoral del escrutinio general de la Elección de Concejales en Santafé».

<sup>32</sup> Mario López, *Granada (1930-1931)*..., *op. cit.*, págs. 164-165.

<sup>33</sup> Mario López y Rafael Gil, *Caciques contra socialistas. Poder y conflictos en los ayuntamientos de la República. Granada, 1931-1936*, Diputación, Granada, 1997, págs. 127-128.

<sup>34</sup> Derek Gregory y John Urry, «Introduction», en Derek Gregory y John Urry (eds.), *Social Relations and Spatial Structures*, Macmillan Education, Basingstoke y Londres, 1985, pág. 3.

luchas que, desde la sala de plenos, se emprenderán entre las izquierdas y derechas para nombrar las calles de Santa Fe. Poco después de la proclamación de la República aparecen nombres como Mariana Pineda o Margarita Nelken, pero también otros como Lenin o Marx. La corporación derechista revertiría estos cambios cuando volviese al ayuntamiento en el bienio radical-cedista (1933-1935)<sup>35</sup>.

Pero de lo que no cabía duda, y todos los actores políticos comprendieron de forma temprana, era de que el futuro de la República se jugaba en los pueblos. Como algunos estudios han puesto de manifiesto, fue el control del poder local lo que suponía el verdadero viraje en la evolución de la vida de la mayoría de los españoles. De los ayuntamientos dependían, por ejemplo, las medidas para paliar el paro obrero o la adopción de políticas sociales. Pero, especialmente, la aplicación de una legislación laboral impulsada por el socialista Largo Caballero que protegería a los más humildes y causaría el recelo de las clases más acomodadas<sup>36</sup>. Ahora, el poder local de Santa Fe y de buena parte de los ayuntamientos de la provincia de Granada había recaído en las manos de los republicanos y socialistas, desplazando a los viejos caciques y administrando las instituciones locales en favor de los intereses de las clases medias y bajas campesinas, conforme a la legislación social-agraria promulgada por el nuevo gobierno<sup>37</sup>.

Este proceso no fue fácil y, desde luego, no estuvo exento de resistencias por parte de la burguesía rural más acomodada. Prueba de ello fueron los conflictos sociales y laborales que marcaron los primeros años de la República. En ellos, los alcaldes jugaban un papel esencial, pues su poder se vio incrementado por las medidas del gobierno, siendo responsables del cumplimiento de la legislación laboral, de la contratación, de las obras públicas y de la gestión del orden público. En el caso de Santa Fe destaca especialmente Enrique Muñoz Arévalo (17/5/1932-21/6/1934 y 20/2/1936-21/7/1936). Nacido en el Jau en 1899, fue el más firme baluarte de la República y del partido socialista en el municipio. Sostuvo una gran amistad con otros socialistas granadinos, como el Catedrático de obstetricia Alejandro Otero o Fernando de los Ríos<sup>38</sup>.

Como ya apuntamos, Santa Fe fue, junto con otros pueblos de la comarca de la Vega de Granada, un potente núcleo del socialismo y el republicanismo<sup>39</sup>. Muestra de ello pudo ser, por ejemplo, la reacción frente al golpe de estado del general Sanjurjo en agosto de 1932: los socialistas, organizados en la casa del pueblo, se dirigieron al ayuntamiento de manera pacífica para proteger a la República. Su reacción frente a

<sup>35</sup> Salvador Ariztondo, Luisa Roger y Jesús B. Ruiz, *Las calles de Santa Fe. Historia de los nombres*, Ayuntamiento de Santa Fe, Granada, 2008, págs. 18-19.

<sup>36</sup> Francisco Cobo, «El control campesino y jornalero de los ayuntamientos de la alta Andalucía durante la crisis de los años treinta (1931-1939)», *Hispania*, LIX/1, núm. 201 (1999), págs. 75-96.

<sup>37</sup> Mario López y Rafael Gil, *Caciques contra socialistas...*, *op. cit.*, pág. 131.

<sup>38</sup> Salvador Ariztondo, Luisa Roger y Jesús B. Ruiz, *Las calles de Santa Fe...*, *op. cit.*, págs. 104-106.

<sup>39</sup> José A. Alarcón, *El movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)*, Diputación de Granada, Granada, 1990.

los golpistas no fue a mayores como en otros lugares de la provincia, seguramente por la intervención del alcalde Muñoz Arévalo, que encauzó las protestas<sup>40</sup>.

Durante el llamado «Bienio Progresista» (1931-1933) el ayuntamiento tomó medidas para paliar el paro obrero. Así, el alcalde Muñoz Arévalo viajó en diversas ocasiones a la capital de la provincia y del país para conseguir fondos para fomentar la obra pública del municipio. Un ejemplo de ello fue el inicio de las obras de encauzamiento del río Genil. Todo esto haría que su popularidad creciese entre los hasta entonces desempleados de Santa Fe<sup>41</sup>.

La aplicación de la legislación social-agraria de la República en Santa Fe se realizó de forma estricta, conforme a las medidas aprobadas en Madrid. Ello no implica que no generase malestar entre la patronal agraria que, poco a poco, fue escorándose hacia posturas más beligerantes y autoritarias contra la República. Ejemplo de ello fue la aplicación de la «Ley de Laboreo Forzoso», por la que aquellas tierras que dejaran de ser cultivadas conforme a las costumbres del lugar podrían ser intervenidas por el ayuntamiento y entregadas a los jornaleros, con el fin de paliar su crítica situación socioeconómica. A su aplicación procedió Enrique Muñoz Arévalo, quien impuso multas a los propietarios que, al no ser abonadas, supusieron su detención en las cárceles municipales. Podemos imaginar el impacto que estos hechos tenían en la comunidad rural. El periódico católico *Ideal* comenzaría incluso una campaña hablando de «dictadura socialista» de alcaldes como el de Santa Fe, clamando por su destitución. Finalmente, fue sometido a una inspección que dirimió que Muñoz Arévalo tan sólo aplicaba la legalidad establecida<sup>42</sup>.

La contraofensiva de las derechas llegaría después de las elecciones generales de noviembre de 1933, cuando alcanzaron el poder. Se acometió entonces el cese de la mayoría de los ayuntamientos elegidos entre abril y mayo de 1931, nombrando en su lugar a comisiones gestoras integradas por políticos vinculados a la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), al Partido Agrario o al Partido Radical.

En 1934, la destitución del ayuntamiento de Santa Fe obtuvo importante eco en la provincia. Como señalamos, habían aparecido artículos de prensa durante meses, en los que se acusaba al alcalde de malversación de fondos, desfalco, corrupción, fomento del asalto a las fincas, sanciones abusivas a propietarios, etc. Acción Popular, partido católico derechista integrado en la CEDA, llegó a organizar un mitin celebrado en la plaza del pueblo donde se vertieron acusaciones directas contra Muñoz Arévalo y los socialistas santaferinos:

<sup>40</sup> Mario López y Rafael Gil, *Caciques contra socialistas...*, *op. cit.*, págs. 217-218.

<sup>41</sup> Salvador Ariztondo, Luisa Roger y Jesús B. Ruiz, *Las calles de Santa Fe...*, *op. cit.*, pág. 104.

<sup>42</sup> Mario López, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía. Granada, 1931-1936*, Libertarias-Ayuntamiento de Córdoba, Madrid, 1995, págs. 304-305. Las detenciones de Santa Fe: *Ideal*, 7-6-1933. Las denuncias de *Ideal*, 24-8-1933. La investigación al alcalde apareció reflejada en *El Socialista*, 13-10-1933.

Y en Santafé, cuna y puntal del marxismo destructor en la provincia de Granada, se han alcanzado, vigorosas y retadoras las voces de jóvenes propagandistas que, pecho al viento y cara a las amarguras y los apostrofes del adversario, han marcado los primeros jalones para llegar a un porvenir austero y justo en el que, bajo el imperio de una justicia estricta e imparcial, se sitúe cada cual en el puesto que le corresponda<sup>43</sup>.

Finalmente, Muñoz Arévalo y su corporación fueron destituidos en junio de 1934. En la sesión del 21 de junio se daba cuenta del cese del alcalde. El motivo evidenciaba la intencionalidad política del cese:

Conceptuando el hecho de residir usted habitualmente fuera del término municipal donde ejerce sus funciones como una extralimitación grave de carácter político; he acordado por Decreto de esta fecha (...) suspenderle en el cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Santafé<sup>44</sup>.

En la sesión de 28 de junio se nombraron los nuevos concejales interinos, que eligieron alcalde a Baltasar Fernández Reyes, que había sido concejal en los estertores de la dictadura de Primo de Rivera y tenía relación con las redes caciquiles del municipio<sup>45</sup>. Respecto a los concejales designados por el delegado del gobernador civil en aquella tarde, vuelven a aparecer personas vinculadas a familias acomodadas del municipio: Juan Cabezas Liñán, Manuel Carrillo Pastor, Plácido Molina Pastor, Francisco Robles Jiménez, José Alguacil Rodríguez, Juan Cepero Gómez, Francisco Cabezas Sánchez, Baltasar Liñán Nieves, Baltasar Fernández Reyes y José Carmona López<sup>46</sup>. A partir de ahora, la comisión gestora trataría de desarticular las organizaciones sindicales, llegando a cerrar incluso las casas del pueblo u oponiéndose a su participación en las instituciones de regulación laboral. Además, la legislación social-agraria se dejó en suspenso, sin ser aplicada. A los ojos de socialistas y republicanos, la República les había sido arrebatada.

Reflejo de la nueva situación, así como de la contestación de las izquierdas republicanas, fue el desarrollo de la huelga general de 1934. En Santa Fe comenzó el día 5 de junio, y todo parece indicar que, desde los primeros momentos, fue muy importante. No obstante, los manifestantes fueron reprimidos: la Guardia de Asalto penetró en la Casa del Pueblo, requisando unos «carteles subversivos» que iban a ser repartidos por la localidad. También se detuvo a los directivos de la organización socialista<sup>47</sup>.

Como respuesta a la huelga, las posturas de las derechas republicanas se endurecieron todavía más. Por ejemplo, la política de orden público sobre las izquierdas

---

<sup>43</sup> «La JAP en marcha», *Ideal*, 12, 16 y 29 de mayo de 1934.

<sup>44</sup> AHMSF, Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno, Libro 210, sesión de 21-6-1934.

<sup>45</sup> AHMSF, Libros de Actas del Ayuntamiento, Libro 1711, sesión 26-2-1929. Salvador Cruz, *Caciques y campesinos...*, págs. 297-298.

<sup>46</sup> AHMSF, Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno, Libro 210, sesión de 28-6-1934.

<sup>47</sup> Mario López, *Orden público y luchas agrarias...*, *op. cit.*, pág. 360.

se radicalizó: detenciones, registros domiciliarios, encarcelaciones temporales, etc. Como consecuencia de estas dinámicas, en octubre de 1934 se produjo un movimiento huelguístico revolucionario que, como sabemos, fue especialmente intenso en Asturias. En Granada no hubo incidente alguno, en gran parte por la férrea política de orden público llevada a cabo y por la desarticulación del movimiento obrero en la provincia. No obstante, como consecuencia de aquella jornada, las fuerzas del orden perseguirían otra vez a las organizaciones republicanas de izquierdas, produciéndose encarcelamientos, registros e incautaciones<sup>48</sup>.

Las elecciones febrero de 1936 se presentaron entonces como la hora decisiva. Tras la caída del gobierno y la convocatoria de nuevas elecciones generales, el país, las ciudades y los pueblos se polarizaron. Las derechas se agruparon, por regla general, en el llamado «Bloque Nacional» (CEDA, agrarios, monárquicos alfonsinos y tradicionalistas, etc.). Las izquierdas en torno al «Frente Popular» (republicanos de izquierdas, socialistas y comunistas). Para aquel entonces, había poco espacio para el centro político que, en la mayoría de los casos, mostró su cercanía al bloque derechista. Del nuevo parlamento derivaría el futuro de la República siendo, o autoritaria y defensora de los valores tradicionales, o democrática y activa frente a los problemas sociales.

Aquellas elecciones también fueron claves en Santa Fe. Lo sucedido en el municipio fue de la mano de lo acontecido en otras localidades y provincias. Los partidarios de las derechas, al frente del poder local, hicieron todo lo posible por impedir la campaña electoral del Frente Popular y por corromper el resultado de las elecciones. Sabemos, por ejemplo, que muchos apoderados e interventores de izquierdas tuvieron que ausentarse del municipio debido a que la Guardia Civil los buscaba para detenerlos. Además, la noche previa a los comicios del 16 de febrero, el secretario del ayuntamiento (José Espinosa Torres) y el representante del gobernador civil (José Pérez Ruiz, guardia civil retirado) llamaron al local de Acción Popular a los interventores y presidentes de mesa del anejo de Pedro Ruiz, obligándoles a firmar el acta en blanco a cambio de un soborno. Las extorsiones se produjeron también el mismo día de la votación:

Llegado el domingo día 16, este delegado y el brigada de este puesto de la Guardia civil D. Manuel Villegas Morales, se dedicaron a encarcelar a los apoderados de izquierdas, amenazar al cuerpo electoral de esta filiación, a arrancar las candidaturas de sus manos y a entregar candidaturas de derechas, acompañándolos a todos a los colegios, y amenazándolos con que si no depositaban las candidaturas entregadas por ellos, serían llamados después al cuartel para apalearlos y obligarles a que se fuesen del pueblo<sup>49</sup>.

Por todo ello, no es raro que en la provincia de Granada la victoria fuese del Bloque Nacional. No obstante, tras el triunfo del Frente Popular en el resto del país, y gracias

<sup>48</sup> *Ibidem*, págs. 381-397.

<sup>49</sup> Documento redactado por miembros del Frente de Izquierdas, citado en *Ibidem*, pág. 439.

a la movilización popular, finalmente las elecciones fueron anuladas en la provincia, repitiéndose en mayo de 1936<sup>50</sup>. En aquella primavera, también fueron repuestos los antiguos ayuntamientos elegidos en 1931, retornando los concejales republicanos de izquierda y Enrique Muñoz Arévalo a la alcaldía de Santa Fe. Parece ser que fue un acto emotivo, en el que parte de la población acudió al salón de sesiones:

En este acto por la multitud que acompañó a su llegada a los señores repuestos se manifestó su entusiasmo por el acto que se realiza profiriendo vivas a la República, al Gobierno de ésta, al Alcalde y al Ayuntamiento republicano, actitud que obligó al Sr. Muñoz Arévalo a ofrecer al público, que terminado el acto les dirigirá la palabra, desde el balcón municipal.

Después, el nuevo alcalde recibió «de su antecesor el bastón, símbolo de su autoridad», continuando los «aplausos y manifestaciones de júbilo en forma tan ponderada como lo ha sido el orden y compostura guardados por el público tan numeroso»<sup>51</sup>. Esta escena presagiaba el triste final de la República en Santa Fe.

La gestión municipal, en gran parte impulsada por la presión social republicana, se dirigió en dos direcciones. Primero, volver a poner en práctica, si cabe con más contundencia, la legislación social-agraria. Segundo, depurar responsabilidades por las persecuciones a las que las izquierdas habían sido sometidas en el llamado «Bienio Negro». Así, en Santa Fe los empleados del ayuntamiento que habían jugado un papel destacado en la persecución de los socialistas y simpatizantes de la República fueron desarmados y suspendidos de empleo y sueldo. Al mismo tiempo, fueron repuestos en sus cargos los empleados municipales que habían sido cesados por el ayuntamiento derechista de los años anteriores<sup>52</sup>. Es significativo el caso del secretario del ayuntamiento, José Espinosa Torres, quien por motivos de salud solicitó una licencia de un año, que le fue concedida<sup>53</sup>.

No obstante, aquella primavera de 1936 tendría, como sabemos, un final trágico. Desde el momento mismo del traspaso de poder en febrero, comenzó a fraguarse una conspiración militar y civil contra el nuevo gobierno de Madrid<sup>54</sup>. Una conspiración que contó con el apoyo financiero del fascismo italiano y que estaba preparada para el 17 de julio.

---

<sup>50</sup> Mario López y Rafa Gil, *Caciques contra socialistas...*, *op. cit.*, págs. 415-429.

<sup>51</sup> AHMSF, 212, Libro de actas del Ayuntamiento Pleno y de la Comisión Gestora, sesión 20-2-1936.

<sup>52</sup> AHMSF, 212, Libro de actas del Ayuntamiento Pleno y de la Comisión Gestora, sesión 11-3-1936. Los empleados suspendidos fueron: el jefe de la guardia municipal, Manuel Quiles Castillo, al cabo Antonio Moreno Pérez, a los guardias municipales José Rodríguez López, Antonio Martínez Freire, José Pérez García, Agustín Carrión Marqués, José Pérez Jiménez, José Vergara Rodríguez y Antonio Nieves Hernández, «por faltas cometidas en el ejercicio de sus cargos». También fueron cesados diversos guardias rurales, el inspector de abastos e incluso personal del cementerio. En la sesión de 16-3-1936 se cesaría también a otros empleados administrativos.

<sup>53</sup> AHMSF, 212 Libro de actas del Ayuntamiento Pleno y de la Comisión Gestora, sesiones 11 y 16 de marzo de 1936.

<sup>54</sup> Ángel Viñas, *La conspiración del General Franco: y otras revelaciones acerca de una guerra civil desfigurada*, Crítica, Barcelona, 2012.

#### 4. GUERRA CIVIL (1936-1939) Y FRANQUISMO (1939-1945)

La guerra civil española fue consecuencia de un golpe de estado fallido. La sublevación se produjo el 17 de julio de 1936 en el protectorado español de Marruecos, y al día siguiente en la mayoría de la península. En aquellos lugares donde las autoridades republicanas entregaron armas a la población, la rebelión fracasó. En los que no fue así, los militares golpistas se hicieron con el control de las localidades con facilidad. Éste último fue el caso de la ciudad de Granada, donde el golpe estalló —y triunfó— el día 20 de julio. En los siguientes días, los militares y aquellos que los apoyaban sofocaron la resistencia del barrio del Albaicín, y también emprendieron la toma de los pueblos que rodeaban la capital, hasta entonces con una potente presencia socialista y republicana.<sup>55</sup> Éste fue el caso de Santa Fe.

Muñoz Arévalo no era el alcalde en el momento de la sublevación. En la sesión ordinaria del 29 de mayo presentó su dimisión «con carácter irrevocable» por «causas de índole privada». Parece ser que estaba informado de la inminencia de una rebelión militar por su compañero socialista Alejandro Otero y, ante dicha situación y el hecho que su mujer estuviese encinta, quería dar un paso atrás<sup>56</sup>. Finalmente, la corporación le concedió una licencia de 20 días. Juan Peinado Morales sería nombrado alcalde accidental<sup>57</sup>.

En el momento de la sublevación no hubo altercados en Santa Fe. Como reconocería el alcalde franquista Arenas Villaldea en 1938 «la revolución marxista no llegó a estar en esta ciudad por el aplastamiento de que fue objeto el Frente Popular», por lo que no se produjeron «daños por tal concepto»<sup>58</sup>. La legalidad republicana se siguió aplicando hasta que, con la inestimable ayuda de la línea de la guardia civil de Santa Fe, los rebeldes se hicieron con el control de la localidad el 21 de julio<sup>59</sup>. Alfonso Roger Soto, oficial del ayuntamiento, fue despertado por la guardia civil y llevado al consistorio, donde levantó acta de la sesión en la que se produciría el «traspaso de poderes» a las nuevas autoridades<sup>60</sup>. A las dos de la madrugada, en el salón de plenos del ayuntamiento comenzó la sesión, presidida por el teniente jefe de la línea de la guardia civil de Santa Fe, Luis del Moral Yesares, cesando en sus funciones al alcalde y a los concejales. Acto seguido la autoridad militar «nombró alcalde» a «Antonio

<sup>55</sup> Rafael Gil, *Revolucionarios sin revolución: marxistas y anarcosindicalistas en guerra. Granada-Baza, 1936-1939*, Universidad de Granada, Granada, 1998.

<sup>56</sup> Enriqueta Barranco y Fernando Girón, *Alejandro Otero*, Caja Granada, Granada, 2006, pág. 537.

<sup>57</sup> AHMSF, 212 Libro de actas del Ayuntamiento Pleno y de la Comisión Gestora, sesión ordinaria de 29-5-1936.

<sup>58</sup> AHMSF, 2956 Correspondencia Alcaldía, Informe al Gobernador Civil de Granada sobre la situación de Santa Fe en 1938, 29-7-1938.

<sup>59</sup> Rafael Gil y M.<sup>a</sup> Isabel Brenes, *Jaque a la República (1936-1939)*, Osuna, Granada, 2009, pág. 219.

<sup>60</sup> Entrevista con Luisa Roger, nieta del secretario accidental. Santa Fe, 19-4-2017.

Gijón Faciabén, suboficial de infantería y vecino»<sup>61</sup>. Entonces, recibió «de manos» del alcalde «que cesa el bastón insignia de su autoridad». El acto concluyó a las 2.30 horas de la madrugada. En el acta firmaron todos los presentes. El golpe de estado había triunfado en Santa Fe<sup>62</sup>.

Pese a que los rebeldes controlaban ahora el ayuntamiento, los acontecimientos no terminaron ahí. Se desató entonces la violencia. Una violencia sobre los partidarios republicanos y sus familias que, en las siguientes horas y días, serían ejecutados sin un juicio digno. Muchos otros escaparían al bando republicano, tratando de restaurar la República desde las trincheras. Sorprende, pese a la transición relativamente tranquila del poder a manos de los rebeldes en la localidad, la brutalidad de la represión en Santa Fe. Una represión que acabó con los líderes más destacados del republicanismo y del socialismo y que también se extendería directa e indirectamente a sus familias.

Quizá el mejor ejemplo de todo ello sea el destino del alcalde republicano Muñoz Arévalo. Parece ser que fue detenido y fusilado el 15 de agosto de 1936. En su certificado de defunción tan sólo se especificaba «herido por arma de fuego». Tenía sólo 37 años. Pero el castigo para él y sus familiares no acabaría ahí. Se le abrió un expediente para incautar sus bienes, apropiándose los rebeldes de sus propiedades<sup>63</sup>.

La violencia no se limitó a los días de agosto, sino que prosiguió a través de los llamados «paseos» o de la celebración de consejos de guerra que no tenían las menores garantías jurídicas para la defensa de los inculpados. Además, se les juzgaba por delitos como «adhesión» o «auxilio a la rebelión», cuando sencillamente habían respetado la legalidad constitucional republicana<sup>64</sup>. En total, 180 personas fueron ejecutadas en el partido judicial de Santa Fe<sup>65</sup>. Lo más lógico es que, en el municipio, los fusilamientos se produjesen en el cementerio donde, como sabemos, hay indicios de la existencia de una fosa común que no ha sido localizada. Además, ocho maestros fueron apartados del magisterio, hasta sesenta vecinos fueron expedientados por el Tribunal de Responsabilidades Políticas y trece se vieron obligados a exiliarse, acabando sus días

<sup>61</sup> Poco sabemos de Antonio Gijón Faciabén, salvo su carácter de suboficial. A título anecdótico, y paradójico, parece ser que se encargaba de tallar a los quintos de la localidad. En la sesión de 6 de mayo de 1936, se acordó el libramiento del pago de estos servicios. AHMSF, 212 Libro de actas del Ayuntamiento Pleno y de la Comisión Gestora, sesión 6-5-1936.

<sup>62</sup> AHMSF, 269 Borrador de la Comisión Gestora, sesión 21-7-1936.

<sup>63</sup> Rafael Gil y M.<sup>a</sup> Isabel Brenes, *Jaque a la República...*, *op. cit.*, págs. 654-655. Aparece mencionado en la lista de personas vinculadas al Frente Popular a las que se les incautaron los bienes. Ver Eduardo Molina, *Los últimos días de García Lorca*, Plaza y Janés, Barcelona, 1983, pág. 390.

<sup>64</sup> Una buena síntesis, con cifras de víctimas, si bien necesarias de una reactualización: Santos Juliá (ed.), *Víctimas de la Guerra Civil*, Temas de Hoy, Madrid, 1999.

<sup>65</sup> Rafael Gil y M.<sup>a</sup> Isabel Brenes, *Jaque a la República...*, *op. cit.*, pág. 298. Según Paul Preston, en la provincia de Granada fueron ejecutadas 5.500 personas durante la República y el franquismo. Ver Paul Preston, *El holocausto español: odio y exterminio en la guerra civil y después*, Debate, Barcelona, 2011, pág. 818.

en campos de concentración franceses o nazis<sup>66</sup>. Cada vez queda más claro que la violencia fue un elemento clave en el nacimiento del franquismo. Mientras se producía la anulación y eliminación del enemigo en la retaguardia, se desarrollaba la guerra civil. Ya ella acudieron buen número de jóvenes de Santa Fe a luchar por dos concepciones de España, por dos proyectos políticos antagónicos e irreconciliables.

Mientras tanto, en el municipio santuferino las cosas volvían a su cauce. Ilegalizados los sindicatos, suprimida la libertad de expresión, de impresión o asociación, la democracia yacía bajo los disparos. Los salarios decrecieron, pagándose sólo 6 pesetas por jornal<sup>67</sup>. Los funcionarios y empleados del ayuntamiento fueron reintegrados en sus puestos, siendo «totalmente adictos» al «Movimiento Nacional». Se incautaron las propiedades de las personas vinculadas al Frente Popular<sup>68</sup>. Y volvieron a producirse los desmanes de las personalidades más prominentes del municipio: como reconocía en un oficio el propio gobernador civil de Granada, el sacerdote Manuel Espinosa Torres estaba realizando reformas en su casa sin autorización y sin pagar el canon pertinente; el industrial Manuel Carrillo Pastor no pagaba canon por su fábrica de vino y aguardientes; y el propietario José Carrillo de Albornoz no cultivaba buena parte de sus tierras, dejando en paro a buen número de jornaleros<sup>69</sup>.

El nuevo ayuntamiento, ahora denominado «comisión gestora» se erigió en máximo representante del «Nuevo Estado» naciente.<sup>70</sup> Durante la guerra presidieron el ayuntamiento hombres como Antonio de Haro Laguna o José Arenas Villaldea: tanto ellos como los «gestores» designados pertenecían a las clases tradicionales de la localidad, siendo miembros de grupos sociales medios y altos, y con una actuación política derechista antes del golpe. Ellos serían los responsables de organizar el esfuerzo de guerra en la retaguardia, haciendo posible que en el bando franquista las condiciones de vida y de alimentación fuesen mucho más positivas que en el republicano. En todo ello, localidades como Santa Fe, con una agricultura intensiva y una producción variada, eran esenciales<sup>71</sup>.

¿Fue entonces el franquismo una mera reinstauración del viejo orden, de los viejos caciques que, desde la crisis de la Restauración, luchaban contra republicanos y socialistas por controlar el poder local? Lo cierto es que nuestras investigaciones parecen

<sup>66</sup> Rafael Gil y M.<sup>a</sup> Isabel Brenes, *Jaque a la República...*, op. cit. Miguel Gómez Oliver et al. (eds.), *El botín de guerra en Andalucía. Cultura represiva y víctimas de la Ley de Responsabilidades Políticas. 1936-1945*, Siglo XXI, Madrid, 2014; Benito Bermejo y Sandra Checa, *Nombres para el recuerdo: Libro memorial, españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 2006.

<sup>67</sup> AHMSF, 2956 Correspondencia Alcaldía, Carta al Juez Ramos Peñalver.

<sup>68</sup> AHMSF, 2955 Correspondencia Alcaldía, 1937.

<sup>69</sup> AHMSF, 274 Libro de actas de la Comisión Gestora, Sesión 28-7-1937.

<sup>70</sup> Bajo la dictadura los ayuntamientos pasaron a denominarse comisiones gestoras, y los concejales, «gestores».

<sup>71</sup> Michael Seidman, *La victoria nacional. La eficacia contrarrevolucionaria en la guerra civil*, Alianza Editorial, Madrid, 2011.

evidenciar lo contrario<sup>72</sup>. Los jóvenes de Santa Fe comprometidos con la sublevación dejarán la localidad y partirán a los frentes de combate. Pudo ser el caso del alcalde pedáneo del Jau, Antonio Quesada Garrido, quien en febrero de 1937 dimitió de su cargo «por encontrarse prestando sus servicios en la primera línea de FE en las avanzadillas de Puerto Lope»<sup>73</sup>.

Sin embargo, al poco de concluir la contienda, los jóvenes santaferinos que lucharon en el frente, afiliados en su mayoría a Falange (pero también algunos a la milicia «Españoles Patriotas», muy activa en las semanas siguientes al golpe de estado), regresaron a sus hogares. Entonces, en concreto a partir de octubre de 1939, se produjo una renovación en el personal político del ayuntamiento: las corporaciones empezarán a estar formadas por unos hombres más jóvenes, sin experiencia política previa, pertenecientes a las heterogéneas clases medias rurales (vinculados al comercio, industria y agricultura), pero sobre todo que habían militado en Falange antes de la sublevación o que habían probado su fidelidad ofreciendo su sangre en el frente (ver cuadros 3, 4, 5 y 6). La renovación puede también comprobarse examinando el Anexo I de este artículo, a través de los nombres de alcaldes y gestores.<sup>74</sup>

Cuadro 3. *Edad de alcaldes y gestores de Santa Fe (1936-1951)*

	<i>Santa Fe</i>
Edad	%
≤ 20-30	23,26
≥ 31-40	30,23
≤ 20-40	53,49
≥ 41-50	23,26
≥ 51-60	23,26
≥ 61	0
Total	100

Fuente: Miguel Á. Del Arco Blanco, *'Hambre de siglos'. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Comares, 2007, cap. 3. Elaboración propia.

<sup>72</sup> Miguel Á. Del Arco, «Hombres nuevos: el personal político del primer franquismo en el mundo rural del sureste español (1936-1951)», *Ayer*, 65 (2007), págs. 237-267.

<sup>73</sup> AHMSE, 273 Libro de actas de la Comisión Gestora, Sesión 3-2-1937.

<sup>74</sup> Un estudio con más detalle, donde puede comprobarse la renovación del personal político en el municipio santaferino y en otros casos de la provincia de Granada: Miguel Á. Del Arco Blanco, *'Hambre de siglos'. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Comares, 2007, págs. 73-80. De todas formas, ofrecemos el listado de alcaldes en el Anexo I.

Cuadro 4. *Filiación política de los cargos municipales antes del Alzamiento (1936-1951). Porcentajes.*

<i>Filiación política</i>	<i>Santa Fe</i>	
	Cargos	%
Derechas	25	47,16
FE de las JONS	9	16,99
CEDA-Agrarios-Acción Popular-Acción Católica-Monárquico	2	0,00
Comunión Tradicionalista	4	7,55
Unión Patriótica	0	0,00
Republicano Radical	0	0,00
Sin filiación política	13	24,53
De izquierdas	0	0,00
Total	53	100,00

Fuente: Ídem Cuadro 1. Elaboración propia.

Cuadro 5. *Experiencia política del personal político franquista. Cargos y porcentajes del total de gestores franquistas.*

<i>Experiencia política</i>	<i>Santa Fe</i>	
	Cargos	%
Primo de Rivera	1	2,17
Gobiernos 1930-31	1	2,17
II República	2	4,35
Varios periodos		
Total	4	8,70
Sin participación	42	91,30
Total gestores	46	100,00

Fuente: Ídem Cuadro 1. Elaboración propia.

Cuadro 6. *Clase social del personal político. Cargos y porcentajes.*

	<i>Santa Fe</i>	
	Núm.	%
Clase alta	7	17,95
Clase media alta	13	29,55
Clase media baja	17	38,64
Clase baja alta	7	15,91
Total	44	100,00

Fuente: Ídem Cuadro 1. Elaboración propia.

Todo lo anterior demuestra que el «Nuevo Estado» no supuso, como han afirmado algunos historiadores, una vuelta al caciquismo de siempre<sup>75</sup>. El franquismo supuso la cristalización, como consecuencia de la experiencia republicana y de la guerra civil española, de un frente que aglutinaba a las clases altas, pero también a las heterogéneas clases medias. Santa Fe es un ejemplo perfecto de todo ello. Excluidos, apartados de la gestión del poder, quedaban las clases más humildes, aquellas que habían militado más activamente en las asociaciones obreras y en los partidos políticos de izquierda.

Por delante quedaban años duros. Años de dictadura férrea, de brutal control social sobre la moral, el comportamiento, las opiniones, la palabra. Silencio sobre la violencia, silencio sobre los sueños vencidos por la guerra y el franquismo. Primero hubo que surcar los años del hambre: un tiempo en que, como consecuencia de la nacionalista y voluntaria política autárquica de la dictadura, se crearía una situación socioeconómica límite. No obstante, no fueron años duros para todos: como demuestra el patrimonio de algunos gestores y alcaldes de Santa Fe, fueron tiempos de enriquecimiento de muchos. Controlando el poder local, con buenas relaciones políticas con las altas instancias del franquismo, el estraperlo se convirtió en un arma con dos caras. Los afectos al régimen lo practicarían con impunidad, enriqueciéndose o escapando al hambre. Los enemigos de la dictadura, desesperados, recurrirían a él para ganarse el sustento y tratar de sobrevivir, topando una y otra vez con el castigo de las autoridades<sup>76</sup>.

Como sucedió durante la II República, el control del poder local lo era todo. Desde el ayuntamiento se controlaba el racionamiento, arma clave en asegurar el comportamiento de los santaferinos. Pero, además, se gestionaba la política agraria. Y desde luego, de forma bastante intencionada. Como demuestra el inédito fondo de declaraciones trigueras depositado en el Archivo Municipal de Santa Fe, a la hora de distribuir las superficies forzosas de siembra y las cantidades de trigo a sembrar, pertenecer a los afectos al franquismo era siempre garantía de éxito y enriquecimiento<sup>77</sup>. Pero tenemos más ejemplos, como la actuación de un «lobby de la madera» vinculado al cultivo de chopos y la industria maderera durante los años cuarenta. A pesar de la acuciante necesidad de superficies para el cultivo de trigo, el cultivo del chopo vivió una época dorada en la Santa Fe de postguerra, beneficiando a determinadas familias del municipio<sup>78</sup>.

<sup>75</sup> Antonio Cazorla, «La vuelta a la historia: caciquismo y franquismo», *Historia Social*, 30 (1998), págs. 119-132.

<sup>76</sup> Miguel Á. Del Arco, «El estraperlo: pieza clave en la estabilización del régimen franquista». *Historia del Presente*, 15 (2010), págs. 65-78; Gloria Román, *Delinquir o morir. El pequeño estraperlo en la Granada de posguerra*, Comares, Granada, 2015.

<sup>77</sup> AHMSF, 266 SNT, Listado de superficies sembradas y cupos asignados de trigo (1943 y 1944).

<sup>78</sup> Miguel Á. Del Arco y Nadia Martínez: «Conflictividad ambiental y poder local en el primer franquismo. El 'lobby de la madera' en Santa Fe (1936-1951)», *Historia Actual On-line*, 20 (2009), págs. 7-18.

Quedaban muchos años por delante hasta la muerte de Franco, la llegada de la democracia y la elección de un nuevo ayuntamiento democrático en 1979. El cambio, desde luego, no provendría de la gestión del poder en el municipio que, durante todo el franquismo, seguiría atendiendo a los intereses de unos determinados grupos sociales y apuntalaría la dictadura en el ámbito local. El cambio provino de la sociedad: los años cincuenta y sesenta la transformaron, produciéndose una emigración masiva a la ciudad de Granada y a otras ciudades de la península, pero también al extranjero<sup>79</sup>. La llegada del turismo, del crecimiento económico y de nuevas generaciones cambiarían las mentalidades, haciendo que aquel mundo rural tradicional fuese cada vez más inundado por los valores urbanos. La democracia regresó a Santa Fe en abril de 1979. Pero no sucedió, como hemos visto en estas páginas, porque vino impuesta o fue concedida graciosamente desde arriba. También entonces los santaferinos jugaron un papel importante en volver a hacerla germinar.

## 5. CONCLUSIONES

Como ha tratado de mostrar este artículo, el proceso histórico de la España de entreguerras no fue excepcional en el contexto europeo, como tampoco el santaferino lo fue respecto al español. No obstante, la historia de Santa Fe entre 1918 y 1945 tuvo algunas particularidades, como el papel clave que jugó la localidad en la construcción del relato nacionalista de la dictadura primorriverista por su protagonismo histórico en tiempos de los Reyes Católicos.

Quienes vivieron durante el periodo comprendido entre el final de la Primera Guerra Mundial y el término de la Segunda conocieron un sistema político pseudo-democrático, dos dictaduras y un intento frustrado de implantar la democracia, que en esta etapa estuvo vigente tan solo de forma intermitente. Durante los años de la Restauración las prácticas caciquiles y la consiguiente exclusión de las clases populares del sistema, controlado por las élites económicas, impidieron la implantación de un auténtico régimen democrático. Aunque la dictadura de Primo de Rivera se justificó por la necesidad de extirpar aquellas viejas corruptelas, pronto quedó patente la persistencia del caciquismo, así como que el pregonado regeneracionismo iba acompañado de un autoritarismo que, una vez más, obstaculizaría la consolidación de la democracia. Con la II República proclamada en 1931 gracias a la movilización popular se viviría un corto periodo democrático, que quedaría drásticamente interrumpido con el golpe militar y la violencia del verano de 1936, tras el que los abusos de poder por parte de las élites locales volverían a ser la tónica general. Lo que ocurrió en Santa Fe aquellos días no deja de ser llamativo dado que, aunque el «traspaso» de poderes durante las primeras horas fue relativamente tranquilo, la localidad no se libró de la violencia

---

<sup>79</sup> José L. López, *Cuando hice las maletas: un paseo por el ayer*, Península, Barcelona, 1997.

rebelde. Al contrario, sufrió una feroz represión que se cobró la vida de numerosos dirigentes locales frentepopulistas, a quienes además les fueron incautados sus bienes. De esta forma, las luchas por hacer germinar la democracia en la localidad de Santa Fe quedarían sepultadas en el olvido, hasta su recuperación con la muerte de Franco.

Un elemento transversal a lo largo del periodo fue la pretensión de modificar el callejero local introduciendo cambios en la nomenclatura de las calles que respondieran mejor a la ideología del nuevo régimen, lo que constituía un intento por apropiarse del espacio público al que ningún sistema político parecía dispuesto a renunciar.

El ejemplo que hemos relatado de Santa Fe demuestra, a nuestro juicio, que la adopción de una perspectiva local y de largo recorrido (en este caso el mundo de entreguerras) ofrece un relato más complejo e integrado del intento de construcción de la democracia en un municipio andaluz, y de cómo el poder local y la violencia son elementos esenciales para comprender la destrucción del proyecto democrático del mundo de entreguerras.

## ANEXO I. ALCALDES Y GESTORES DE SANTA FE (1936-1951)

**Fuente:** AHMSF, Libro de Actas de la Comisión Gestora

*Santa Fe. Comisión Gestora (octubre 1936-7 febrero 1937)*

<i>Cargos</i>	<i>Nombre y apellidos</i>
Alcalde	Antonio de Haro Laguna
Secretario	José Espinosa Torres
Gestor	Amador Urda Alcalde

*Santa Fe. Comisión Gestora (7 febrero 1937-26 octubre 1939)*

<i>Cargos</i>	<i>Nombre y apellidos</i>
Alcalde	José Arenas Villaldea
Secretario	José Espinosa Torres
Concejal-1.º tnte.	José Alemán Marín (dimite 11/8/1937)
Concejal-2.º tnte.	Juan Robles Jiménez (dimite 18/1/1939)
Concejal-3.º tnte.	Amador Urda Alcalde
Concejal	José Viera López
Concejal	Francisco Bailón Baena
Concejal	José Torres Gil (dimite 23/9/1938)
Concejal	Agustín Sánchez López
Concejal	Francisco López Gómez
Concejal-regidor jurídico	Francisco Rodríguez Gutiérrez (dimite aceptada 19/11/1937)

<b>Cargos</b>	<b>Nombre y apellidos</b>
Concejal-1.º tnte.	Manuel Rodríguez García (tnte desde 27/8/1937)
Concejal	Guillermo Nieves Cuellar (dimite aceptada 19/11/1937)
Concejal	Manuel Chinchilla Hernández
Concejal	Francisco García Martínez

*Santa Fe. Comisión Gestora (26 octubre 1939-19 septiembre 1941)*

<b>Cargos</b>	<b>Nombre y apellidos</b>
Alcalde	José Viera López
Secretario	José Espinosa Torres
Concejal-1.º tnte.	Manuel Rodríguez García
Concejal-3.º tnte.	Amador Urda Alcalde
Concejal	Francisco Bailón Baena
Concejal	Agustín Sánchez López
Concejal	Francisco López Gómez
Concejal	Manuel Chinchilla Hernández
Concejal	Francisco García Martínez

*Santa Fe. Comisión Gestora (19 septiembre 1941-7 noviembre 1941 )*

<b>Cargos</b>	<b>Nombre y apellidos</b>
Alcalde	José Alemán Marín
Secretario	José Espinosa Torres
Concejal-1.º tnte.	Manuel Rodríguez García
Concejal-3.º tnte.	Amador Urda Alcalde
Concejal	José Viera López
Concejal	Francisco Bailón Baena
Concejal	Agustín Sánchez López
Concejal	Francisco López Gómez
Concejal	Manuel Chinchilla Hernández
Concejal	Francisco García Martínez

*Santa Fe. Comisión Gestora (7 noviembre 1941-9 septiembre 1944)*

*No se repite ni uno de los anteriores*

<b>Cargos</b>	<b>Nombre y apellidos</b>
Alcalde	José Alemán López (cese 9/9/1944)
Secretario	José Espinosa Torres

1 teniente alcalde	Manuel Quiles Castillo (renuncia 10/11/1943)
2.º teniente alcalde	Juan Morales Roldán
3.º teniente alcalde	José Jiménez Sánchez (1 tte desde 10/12/1943)
Concejaj	Antonio Álvarez Cuellar (regidor jco. Desde 10/12/1943)
Concejaj	Miguel Soto Cabezas
Concejaj	Claudio Chinchilla Arenas
Concejaj	Agustín Soto Rada
Concejaj-regidor jco.	Manuel Martín Morillas (3 tte desde 10/12/1943)

*Santa Fe. Comisión Gestora (26 septiembre 1944-13 junio 1947)*

<i>Cargos</i>	<i>Nombre y apellidos</i>
Alcalde	Leopoldo Alguacil Ramírez
Secretario	José Espinosa Torres
1 teniente alcalde	José Cabezas Liñán
2.º teniente alcalde	Fausto Rodríguez Rodríguez
3.º teniente alcalde	Gerardo Carmona González
Concejaj	Agustín Alguacil Alguacil
Concejaj	Joaquín Urda Alcalde
Concejaj	José Torres Gil
Concejaj	Francisco Rodríguez Gutiérrez
Concejaj	Estanislao Liñán Galiano
Concejaj	Juan Robles Jiménez
Concejaj-regidor sindico	Mariano Gámiz González (+ 7/8/46)

*Santa Fe. Comisión Gestora (13 junio 1947-22 diciembre 1947) (renovación parcial)*

<i>Cargos</i>	<i>Nombre y apellidos</i>
Alcalde	Leopoldo Alguacil Ramírez (cesado 20/12/47)
Secretario	José Espinosa Torres
1 teniente alcalde	José Cabezas Liñán
2.º teniente alcalde	Fausto Rodríguez Rodríguez
3.º teniente alcalde	Gerardo Carmona González
Concejaj	Agustín Alguacil Alguacil
Concejaj	Joaquín Urda Alcalde
Concejaj	Eduardo García Cardona
Concejaj	Diego Liñán Galiano
Concejaj	Estanislao Liñán Galiano
Concejaj	Enrique González Auriolos y Díaz de la Guardia
Concejaj-regidor sindico	José Torres Gil

*Santa Fe. Comisión Gestora (22 diciembre 1947-6 febrero 1949)*

<b><i>Cargos</i></b>	<b><i>Nombre y apellidos</i></b>
Alcalde	José Arenas Villaldea
Secretario	José Espinosa Torres
1 teniente alcalde	Claudio Arenas Garzón
2.º teniente alcalde	Evaristo Rodríguez Román
3.º teniente alcalde	Luis Cardona Gómez
Concejal	José Villafranca Jiménez
Concejal	Julio Avilés Centeno
Concejal	Luis Carrillo González
Concejal	Fernando López González
Concejal	Gerardo Carmona González
Concejal	Pedro Villaldea Muñoz
Concejal-regidor sindico	José Cabezas Jiménez

*Santa Fe. Ayuntamiento (6 febrero 1949. )*

<b><i>Cargos</i></b>	<b><i>Nombre y apellidos</i></b>
Alcalde	José Arenas Villaldea
Secretario	José Espinosa Torres
1 teniente alcalde	Claudio Arenas Garzón
2.º teniente alcalde	José Villafranca Jiménez
3.º teniente alcalde	Juan Jiménez Rodríguez
Concejal	Pedro Villaldea Muñoz
Concejal	Luis Cardona Gómez
Concejal	José Cabezas Jiménez (fallecido 23-2-50)
Concejal	Luis Carrillo González
Concejal	Manuel Alguacil Rodríguez
Concejal	José Hernández Maroto
Concejal	Fernando López González
Concejal	Evaristo Rodríguez Román
Concejal	Manuel Chinchilla Hernández